ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR
(CAPITULO 1, SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PUBLICA Artículo 2.2.1.1.1.6.1. *Deber de análisis de las Entidades Estatales del Decreto 1082 de 2015***)**

OBJETO: Contratar la prestación de servicios de apoyo logístico para la realización de actividades a bienestar al aprendiz del CIDT. vigencia 2026.

En cumplimiento al **Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Estudios previos para la contratación de mínima cuantía del Decreto 1082 de 2015**, entre otros requisitos, se hace la descripción sucinta de la necesidad que pretende satisfacer, con la descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios, para lo cual ***Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja del SENA Regional Santander***, procede a consultar el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas Versión (14) en la página http://www.colombiacompra.gov.co/clasificacion

Los bienes /servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con los códigos descritos a continuación:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**
1,2,3	E- Productos de uso final	80111623	Servicios temporales de compra y logística

En atención a lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis:

1. ANALISIS DEL MERCADO

1.1 ASPECTOS PARTICULARES

El SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA es una entidad adscrita al Ministerio de Trabajo, cuya responsabilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 119 de 1994, es cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social,

económico y tecnológico del país, las cuales deben ajustarse a los objetivos trazados por el Gobierno Nacional. Que de conformidad con lo previsto en la Resolución 1399 de 2021, Bienestar al aprendiz del centro, ha dispuesto un conjunto de actividades bajo el Propósito del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz que corresponde a: contribuir en la permanencia y certificación de los aprendices de la entidad en su proceso formativo, con enfoque territorial y en coherencia con la política de atención con enfoque pluralista y diferencial. Es necesario entonces contratar la prestación de los servicios de logística para apoyar la realización de actividades programadas en el plan de bienestar al aprendiz del centro de formación.

VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: **TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($ 33.858.000).**

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02

Naturaleza del objeto a contratar: "Contratar la prestación de servicios de apoyo logístico para la realización de actividades a bienestar al aprendiz del CIDT. vigencia 2026.

Dada la cuantía del proceso se adelantará por la modalidad de mínima cuantía**,** esto en aplicabilidad a la circular **3-2026-000010 que determinó las cuantías aplicables al SENA en la vigencia 2026.**

Tipo de contrato: Prestación de servicios.

Riesgos identificados para el Proceso de Contratación: Dicha información, se encuentra plasmada en el documento denominado "ANÁLISIS DE RIESGO EN EL PROCESO DE CONTRATACION" acompañado de su respectiva matriz de riesgos.

1.2 SECTOR ECONOMICO

Sector Terciario de la economía

El servicio a contratar se encuentra dentro del sector terciario o de servicios, la importancia del sector de servicios dentro de la producción y el comercio ha venido creciendo en las últimas décadas. Además, el desarrollo del sector ha tenido implicaciones directas sobre el resto de la economía, ya que es un intermediario importante en la producción de otros bienes.

El sector servicios incluye toda actividad que produce un beneficio intangible, que no se puede almacenar, de corta duración y de la que no se puede adquirir propiedad. También se puede decir que al sector servicios corresponden todas las actividades que no forman parte de la agricultura y de la industria.

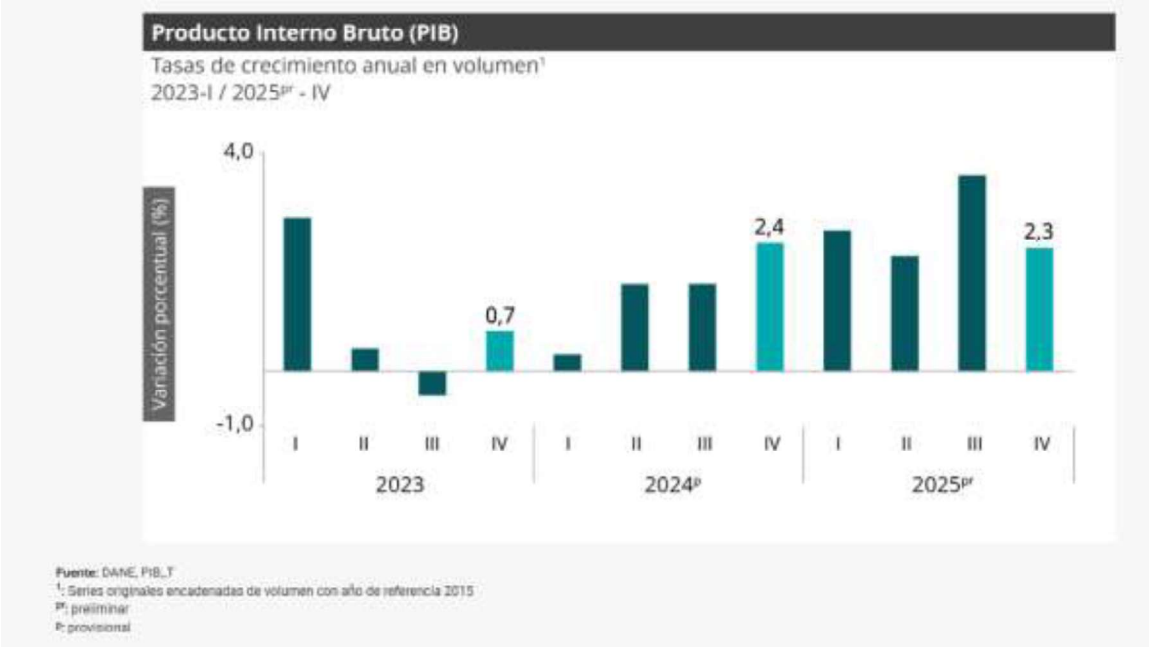
Ahora bien, el sector servicios es uno de los rubros más importantes de la composición del PIB, especialmente, cuando nos referimos a las economías de países desarrollados, pero también en las economías en desarrollo. En los últimos años este sector ha ido creciendo debido al proceso de especialización. Por esa razón, se puede decir que es una actividad muy importante en todos los

ámbitos de las tareas humanas. Sobre todo, el sector servicios ha crecido por los procesos de automatización, la mundialización e integración de la economía, el aumento de la población y de los ingresos.

Participación en el PIB

Información cuarto trimestre 2025pr

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024^{p}. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Fuente: DANE - PIB Información técnica

1.3 ESTUDIO DE MERCADO Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico del SENA, dando cumplimiento con la normatividad vigente, procede a realizar estudio de mercado de conformidad con los lineamientos establecidos en el Manual de Contratación del SENA, el cual en su numeral 2.4 análisis del sector:

…

1) *Solicitud de cotizaciones: Se deberá realizar a través de la plataforma SECOP II mediante el módulo de solicitud de información a proveedores. En virtud de los principios de publicidad y transparencia, la plataforma SECOP II facilita los procesos de solicitud de cotizaciones y aunque no sea la única metodología, ni obligatorio su uso, se recomienda tenerla como una opción preferente. Sin perjuicio de lo anterior, la no participación de proponentes en la solicitud de cotización puede ser razón para no dar inicio al proceso de selección, lo cual deberá evaluarlo cada unidad de contratación.*

No obstante, si debido a situaciones de orden logístico, técnico o administrativo, no se pudiere publicar dicha solicitud a través del SECOP II, esta podrá tramitarse por medio de la página web del SENA14.

2) *Históricos: El área que presenta la necesidad podrá hacer uso de la información histórica que el SENA tenga respecto a la contratación del objeto contractual, cuantía, modalidad y condiciones, así como de la información que pueda ser consultada de otras entidades. La información debe ser comparable y actualizada teniendo en cuenta el movimiento de los datos de conformidad con el mercado y la variación del IPC y no podrá superar los tres (3) años anteriores a la fecha del respectivo estudio de mercado.*

3) *Tarifas Reguladas: Verificar la existencia de tarifas reguladas por el gobierno nacional (ejemplo: vigilancia, combustible) respecto del bien y/o servicio a contratar. En caso de ser aplicable, bastará con referir las mismas.*

4) *Base de datos especializadas: Datos de calidad e idoneidad tratada y recopilada por una fuente especializada de confianza, información que debe guarda relación con la necesidad de compra.*

Teniendo en cuenta lo anterior, se tiene que el Centro de información dándole cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contratación, procedió a solicitar a través de la plataforma Secop II, la solicitud de cotizaciones por parte de los proveedores que estuvieran interesados en una eventual participación en el proceso; **y se recibió 1 cotización** por parte de la empresa **Aidel y suministros,** así las cosas, se procederá a aplicar el método de fijación de precios, en el que la Entidad, tomará en cuenta las cotizaciones recibidas a través de consulta directa, correo electrónico a empresas del sector para adelantar el proceso, precio histótico y cotización allegada a través de la plataforma del SECOP ii:

ITEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA ELEMENTO O SERVICIO A ADQUIRIR	CODIGO UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL CANTIDAD	AIDEL Y SUMINISTROS	SFM	CONTRATO VIG 2025 MAS IPC	VR. UNITARIO PROMEDIO INCLUIDO IVA	VR. TOTAL INCLUIDO IVA
					VR. UNITARIO IVA INCLUIDO	VR. UNITARIO IVA INCLUIDO	VR. UNITARIO IVA INCLUIDO		
1	Suministro de Combos de refrigerios que constan de: Una (01) bebida que será jugo refrigerado en vaso de 200 ml y un (01) solido o panificado de cualquiera de las siguientes presentaciones: empanada (carne o pollo) de 170 gramos o pastel de pollo de 170 gramos o dedito de queso de 150 gramos. Observaciones: la Oficina de bienestar hará entrega de la programación para el suministro de los refrigerios. Los refrigerios deben entregarse en el centro de formación CIDT Barrancabermeja y en los lugares donde se desarrollen las convivencias. Los alimentos entregados deben contar con todo el protocolo de higiene y manipulación de alimentos, así mismo el personal que	80111623	UN	200	13.600	17.500	$ 11.141	$ 14.080	$ 2.816.000

	entrega los refrigerios.								
2	Suministro de almuerzos. La alimentación consta de: Una (01) Sopa 250 ml, Una (01) porción de arroz de 150 gr, Una (01) porción de proteina (pollo, carne o pescado) de 150 gr Una (01) porción de ensalada o verduras calientes de 125 gr Una (01) porción de Farináceos o harinas (plátano, yuca o papa) o leguminosas (fríjol, lenteja o garbanzo) 100 gr. Bebida (jugo o limonada) de 250 ml debidamente refrigerado. Observaciones: la alimentacion será suministrada en dias diferentes durante el año de acuerdo a la programacion suministrada previamente por la Oficina de Bienestar. Este suministro será utilizados para el desarrollo de las convivencias y los almuerzos deben entregarse en los lugares de la convivencia	80111623	UN	900	27.500	33.600	$ 25.539	$ 28.880	$ 25.992.000

	(Barrancabermeja). El personal que entrega debe mantener todos los protocolos de bioseguridad y manipulación de alimentos								
3	Día en un lugar campestre dentro de la zona urbana de Barrancabermeja que cuente con auditorio o salón con capacidad para trescientas (300) personas por jornadas Mañana,tarde y Noche, con aire acondicionado, zonas verdes amplias, sillas para todos los asistentes, mesa y proyector de video beam. Observaciones: Se requiere de la disponibilidad del lugar en los horarios de 6:00 am a 12 del medio dia, de 12 del medio día a 6:00 pm y de 6 pm a 9 pm. El lugar será empleado para la realización de las convivencias en días diferentes durante el año. La programación será entregada con anterioridad por la oficina de Bienestar. El lugar debe tener todos los protocolos de bioseguridad.	80111623	UN	1	5.900.000	4.200.000		$ 5.050.000	$ 5.050.000
									$ 33.858.000

PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($ 33.858.000), este valor incluye impuestos, así como todos los gastos de seguros y demás costos en el que incurra el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato en condiciones de seguridad y calidad, y descuentos de ley a que haya lugar. No se podrán pagar por ningún concepto valores por debajo de lo establecido en las leyes aplicables a la materia. Así mismo deben contemplar y discriminar el impuesto.

1.4 ANALISIS LEGAL

El presente estudio se realiza en cumplimiento de lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales del Decreto 1082 de 2015 y el proceso a adelantar se desarrollará conforme a lo establecido en el mismo decreto para adelantar procesos a través de la Modalidad de mínima cuantía artículos 2.2.1.2.1.5.1 al 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015.

Los contratos Estatales son definidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993, como todo acto jurídico generador de obligaciones en el que una de las partes sea una entidad pública, cuya descripción o tipificación se encuentre en las normas civiles, comerciales, especiales o las previstas en el mismo cuerpo normativo.

Se aplicará la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, la Ley 1882 de 2018, Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios.

El procedimiento de selección del contratista se rige por los principios de transparencia, selección objetiva e igualdad de derechos y oportunidades de los que se deriva la obligación de someter a todos los oferentes a las mismas condiciones definidas en la ley y en la invitación pública, siendo este último la fuente de derechos y obligaciones de las partes y elemento fundamental para su interpretación e integración, pues contiene la voluntad de la administración a la que se someten los proponentes y el futuro contratista.

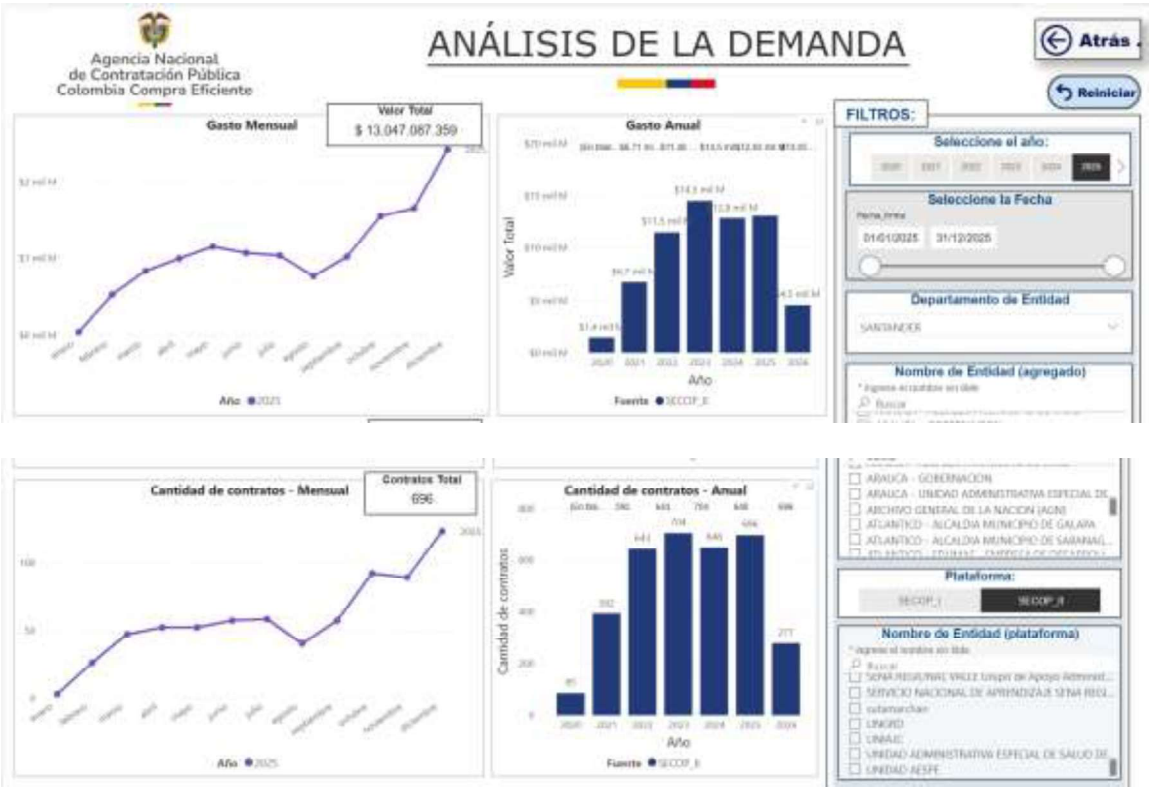
1.5 ANALISIS TÉCNICO:

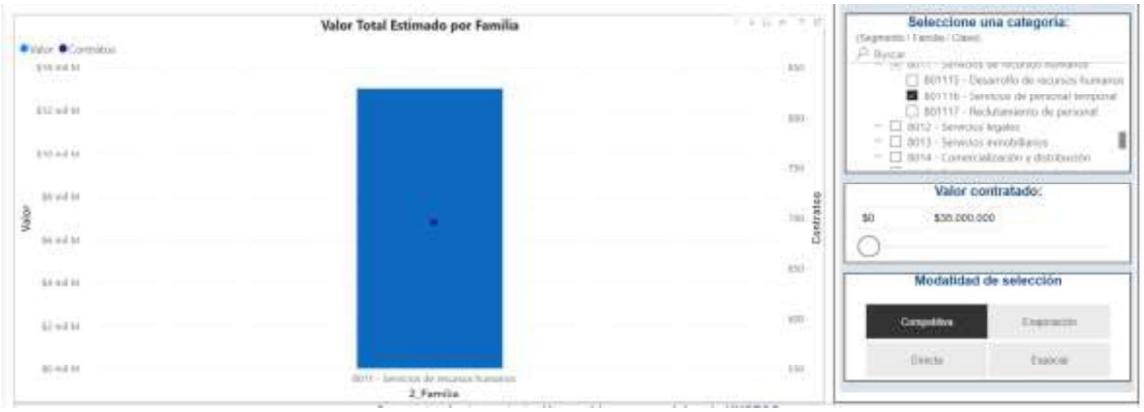
Del análisis realizado a través del método de consulta y encuesta y una vez verificada la idoneidad de los posibles proveedores, se evidencia que existe en el mercado nacional suficientes proveedores que cumplan con la capacidad técnica, operativa, que puedan suministrar los elementos y/o servicio, en las condiciones de oportunidad, calidad y cantidad que la entidad requiere adquirir.

2. ANALISIS DE LA DEMANDA:

En Cumplimiento de la Ley 2069 de 2020 artículo 33 “PROMOCIÓN DEL ACCESO DE LAS MIPYMES AL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS”, con base a los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios y utilizando la herramienta del modelo de abastecimiento estratégico (Análisis de oferta) en los

últimos años en la Entidad SENA a nivel departamental, a través de las plataformas SECOP II se evidencia un análisis de la demanda en **prestación de servicios de logística**, entre otros, que arroja los siguientes resultados:

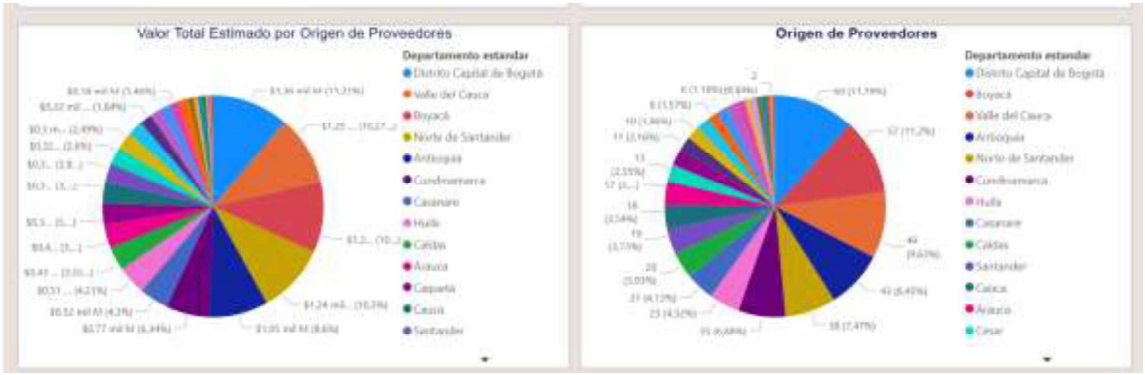


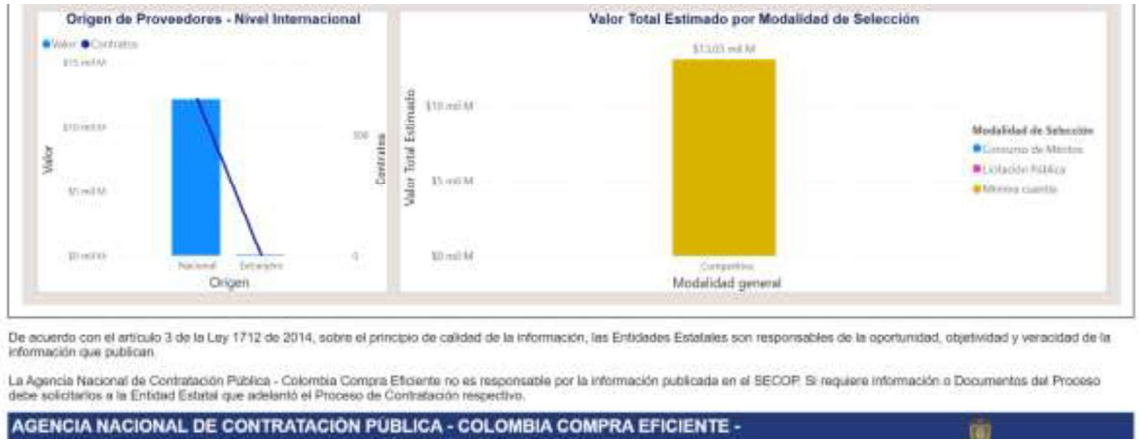


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	696	$13.047.087.359	100,00%	696	$13.047.087.359	100,00%
Total	**696**	**$13.047.087.359**	**100,00%**	**696**	**$13.047.087.359**	**100,00%**

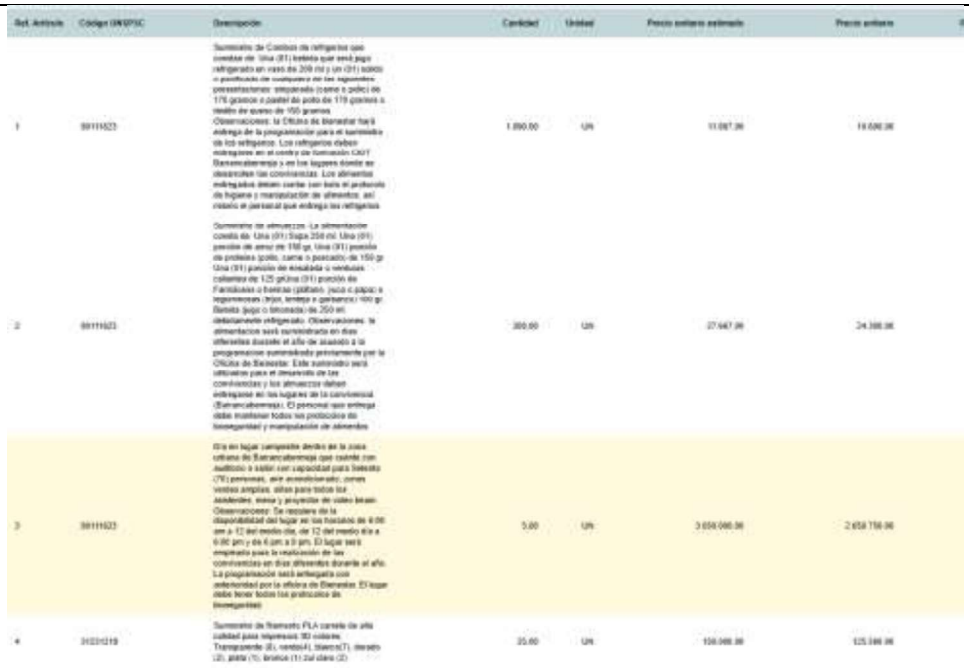






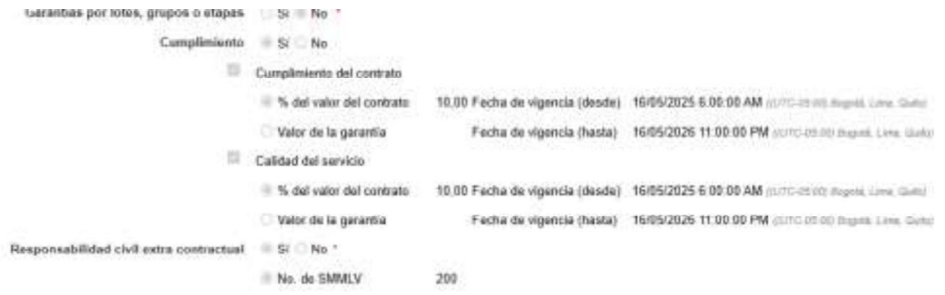
Para realizar el análisis de la demanda, la entidad tuvo como referencia el comportamiento de procesos contractuales desarrollados por esta entidad y aquellos procesos publicados y adjudicados por otra entidad en diferentes vigencias, teniendo como resultado los siguientes aspectos:

ANTECEDENTE DE LA ENTIDAD	
MC-STD-CIDT-0005-2025 ACEPTACION OFERTA No. CO1.PCCNTR.7901212 de 2025, CELEBRADO ENTRE EL SENA REGIONAL SANTANDER y OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA SAS	
-Modalidad de selección del contratista.	Mínima Cuantía
- Objeto del contrato.	Contratar la prestación de servicios de apoyo logístico para la realización de actividades a bienestar al aprendiz del CIDT. vigencia 2025
- Cantidad del bien o servicio.	

	
-Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.	N/A
- Valor de los contratos y forma de pago.	Valor contrato: 43.715.250,00 **FORMA DE PAGO:** Pagos parciales
- Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias d e los mismos.	**No. contratos**: 1 **Vigencia**: 2025
- Vigencia de los contratos.	**Duración del contrato** 6 Meses **Fecha de inicio de contrato** 23/05/2025 10:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Fecha de terminación del contrato** 22/11/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

- Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.	Saldo de CDP 161.201.160 COP Saldo de vigencias futuras 0 COP Saldo total a comprometer 43.715.250 COP Última consulta a SIIF Consulta Exitosa Fecha de consulta SIIF 21/05/2025 5:54 PM

- Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	**LISTA DE OFERTAS** Referencia de oferta / Entidad APOYOBIENESTARAPRENDIZ-MC-STD-CIDT-0005-2025-OEIC SAS — OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA SAS LHB - 75 — LILLY HAIDY BALAGUERA RODRIGUEZ SENA-MC-STD-CIDT-0005-2025 — CONSORCIO GUEVURA MC-STD-CIDT-0005-2025 by GEMGAL SAS — GEMGAL S.A.S Oferta logística SENA Barranca 2025 — Ingenia Soluciones S.A.S
- Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	No hubo imposición de sanciones
- Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	N/A
- Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	

	Cronograma **Zona horaria** (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito **Publicación de la invitación** 30/04/2025 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Publicación de estudios previos** 30/04/2025 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Plazo para recepción de observaciones** 2/05/2025 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes** 2/05/2025 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Respuesta a las observaciones a la invitación** 5/05/2025 4:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado** 5/05/2025 4:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Plazo máximo para expedir adendas** 5/05/2025 4:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Presentación de Ofertas** 6/05/2025 4:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Apertura de sobres** 6/05/2025 4:01:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Informe de presentación de ofertas** 6/05/2025 4:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Publicación del informe de evaluación de las Ofertas** 19/05/2025 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación** 20/05/2025 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Aceptación de ofertas** 21/05/2025 2:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Entrega de las garantías de ejecución del contrato** 22/05/2025 2:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Aprobación de las garantías de ejecución del contrato** 23/05/2025 2:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Plazo de validez de las ofertas** 30 Días
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros	
Observaciones	N/A

ANTECEDENTE DE OTRA ENTIDAD	
ACEPTACION OFERTA CONTRATO 527-2025 entre INDERBA y CORPORACIÓN CREE	
-Modalidad de selección del contratista.	Mínima cuantía
- Objeto del contrato.	PRESTACION DE SERVICIO LOGISTICO PARA EJECUTAR EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS DE EMPLEADOS PUBLICOS
- Cantidad del bien o servicio.	
-Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.	Cumple

ORGANIZACION Y LOGISTICA PARA EJECUTAR PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS EMPLEADOS PUBLICOS

ITEM	EJES ESTRATEGICO 2025	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	UNIDAD	TIEMPO	CANT
	EJE 2. Salud Mental Desarrollo Humano y Resiliencia Psicológica	**2.1 Cena navideña "Sanando el corazón"**			
		Animador duración mínimo cuatro (4) horas	UND	1	1
		Servicio de alquiler salon con capacidad maxima de 20 personal. (Incluye mesas, sillas, sonido y ayudas audivisuales)	UND	1	1
		Servicio de alimentación por catering (Almuerzo): compuesto por 200 gr de proteína tres carnes (opción carnes de res, cerdo, pescado o pollo), 150 gr de arroz, sopa, 50 grs de ensalada, 25 gr de postre, una(1) bebida (opción: vaso de jugo de fruta natural o botella de bebida 350 ml), incluye servicio de catering.	UND	1	8
		Presentación artística de agrupación musical local con 5 integrantes, con dos (02) horas de presentación, incluye: Vestuario e instrumentos musicales necesarios para el servicio musical.	Presentación	1	1
		SUB-TOTAL			
2	EJE 5. Identidad y vocación del servicio público Liderazgo, Ética y Sentido de Pertenencia	**5.1Taller de formación del ser (alineado con la Ruta del Crecimiento: Liderando Talento y Fortalecimiento de Valores en el Marco del Código de Integridad). 4 horas**			
		Porfesional de salud mental (psicologo)	UND	1	1
		Servicio de alimentación por catering (Refrigerio): Refrigerio compuesto por un solido de carne o pollo de mínimo 200gr y un liquido mínimo de 200 ml en caja tetrapak. Empaque individual, manejo de protocolos de bioseguridad en manipulación de alimentos	UND	1	8
		Servicio de alquiler salon con capacidad maxima de 20 personal. (Incluye mesas, sillas, sonido y ayudas audivisuales)	UND	1	1
		Material pedagógico y didactico; papeleria, impresiones, fichas de trabajo etc .	GLB	1	1
		SUB-TOTAL			

<table>
<tr><td>- Valor de los contratos y forma de pago.</td><td>VALOR: 10.088.000 COP

Forma de pago:

El INDERBA cancelará los recursos de la siguiente manera: actas parciales de la ejecución del contrato y del valor de ejecución del contrato, y un acta final equivalente al del valor restante del contrato. Para estas actas le aplicarán las siguientes condiciones:

1. ACTA FINAL: Mediante esta se pagará el valor restante del contrato como acta final. En esta cuenta se requiere,

Documentos requeridos por parte del contratista: el contratista deberá presentar:

a) Factura electrónica conforme a las previsiones que legalmente le sean aplicables.
b) Planilla de pago de seguridad social y parafiscales del mes en que se ejecute la obligación.
c) Acta o documento de entrega al almacén de los bienes objeto de suministro.
d) Acta o documento del suministro de los servicios de mantenimientos requeridos por la entidad, suscrito por el Supervisor del contrato

e) Documentos requeridos por parte de la entidad, de la supervisión y el contratista: se requerirá para el pago:

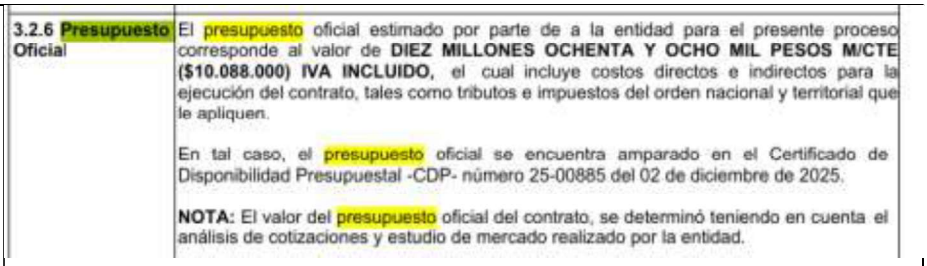
f) Acta de final.</td></tr>
<tr><td>- Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.</td><td>No. contratos: 1

Vigencia: 2025</td></tr>
<tr><td>- Vigencia de los contratos.</td><td>3.2.4. Tiempo de Ejecución | El plazo para la entrega de los bienes adquiridos será dentro de los DIEZ (10) DIAS CALENDARIOS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, en todo caso su duración estará supeditada a la presente vigencia fiscal 2024.

Tipo Prestación de servicios

Fecha de inicio del contrato: 17/12/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del contrato: 21/12/2025 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</td></tr>
</table>

- Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.	
- Oferentes que han participado en los procesos de Selección y contratistas.	único oferente
- Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	No hubo imposición de sanciones

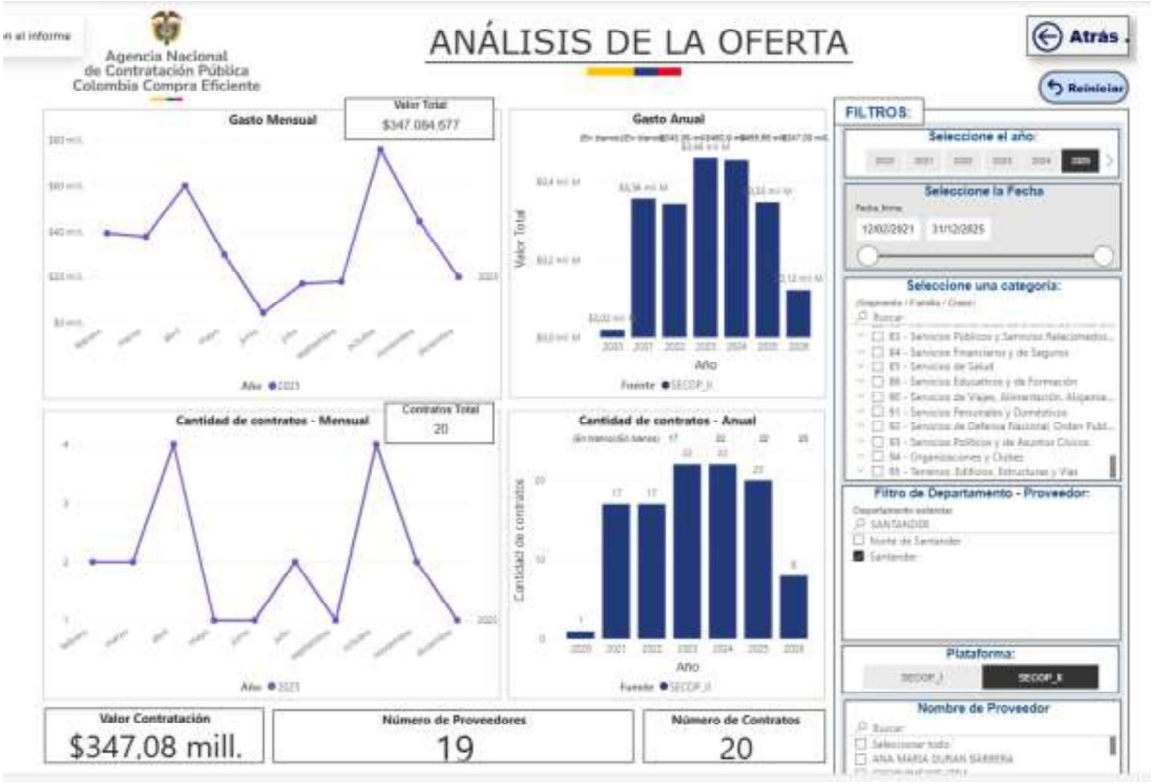
- Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	N/A
- Cronograma del Proceso de contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	

	Cronograma Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito Plazo de validez de las ofertas: 90 (Días) Publicación de la invitación 2/12/2025 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Publicación de estudios previos 2/12/2025 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Plazo para recepción de observaciones 3/12/2025 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes 3/12/2025 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Respuesta a las observaciones a la invitación 4/12/2025 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado 4/12/2025 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Plazo máximo para expedir adendas 4/12/2025 11:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Presentación de Ofertas 5/12/2025 11:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Apertura de sobres 5/12/2025 11:05:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Informe de presentación de ofertas 5/12/2025 11:10:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Publicación del informe de evaluación de las Ofertas 9/12/2025 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación 10/12/2025 11:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Aceptación de ofertas 11/12/2025 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Entrega de las garantías de ejecución del contrato 12/12/2025 10:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Aprobación de las garantías de ejecución del contrato 12/12/2025 2:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de publicación 2/12/2025 9:45:46 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros	Cumplimiento Si Cumplimiento del contrato % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 12/12/2025 12:00:00 PM Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 30/06/2026 12:00:00 PM Calidad del servicio % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 12/12/2025 12:00:00 PM Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 30/06/2026 12:00:00 PM extra contractual No
Observaciones	N/A

3. ANALISIS DE LA OFERTA

En Cumplimiento de la Ley 2069 de 2020 artículo 33 “PROMOCIÓN DEL ACCESO DE LAS MIPYMES AL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS”, con base a los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios y utilizando la herramienta del modelo de abastecimiento estratégico (Análisis de oferta) en los últimos años en la Entidad SENA a nivel nacional, a través de las plataformas SECOP II se evidencia

un análisis de la oferta en **prestación de servicios de logística**, entre otros, que arroja los siguientes resultados:




Valor Contratación
$347,08 mill.
Número de Proveedores
19
Número de Contratos
20
Valor Total Estimado por Proveedor
Prov_nombre
Nombre de Proveedor
Documento de Proveedor (Plataforma)
Valor contratado:
$0
$35.000.000
Modalidad de selección
Valor Total Estimado por Proveedor
Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
Proveedor
Número de Contratos
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	20	$347.084.677	100,00%	20	$347.084.677	100,00%
Total	20	$347.084.677	100,00%	20	$347.084.677	100,00%

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ información.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

ESTUDIO DE EMPRESAS CONSIDERADAS MIPYMES

De conformidad con la Circular Externa No. de 20256, y la Ley 2069 de 2020, buscan crear condiciones que propicie el emprendimiento y el crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad.

Es por ello que en el artículo 33 ibidem de la Ley 2069 de 2020, regula aquellas estrategias y medidas para promover la participación de las MIPYMES dentro del sistema general de compras públicas, definiendo el deber de las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, de identificar las empresas que con estas características podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas, definir reglas que promuevan y faciliten la participación en el proceso de contratación, establecer procedimientos administrativos que faciliten su acceso al sistema de contratación.

Teniendo en cuenta que el servicio requerido por la Entidad corresponde a la prestación de servicios de logística que incluye el suministro de almuerzos y refrigerios y alquiler de un sitio ubicado en el municipio de Barrancabermeja, se requiere que dicho servicio sea prestado por Mipyme de carácter Municipal. En consecuencia, el proceso de selección se limitará a la participación de Mipymes del orden Municipal, siempre y cuando cumplan con los requisitos legales establecidos para ello.

Considerando que, para el presente proceso de selección, no se encuentran establecidos requisitos de capacidad financiera, organizacional, ni la exigencia de garantía de seriedad de oferta; se establecerán los criterios diferenciales para las Mipyme en la capacidad técnica requerida dentro del proceso, respecto al número de contratos para la acreditación de experiencia de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME), de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.4.2.18 - Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas (adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021).

Potenciales proveedores

Respecto a la identificación y caracterización de potenciales oferentes, se evidencia la participación de MiPymes, quienes cuentan con experiencia, capacidad técnica, logística y administrativa para atender el suministro de los elementos requeridos. Esta pluralidad de oferentes favorece la libre concurrencia, la competencia y la obtención de mejores condiciones económicas para la Entidad.

En una revisión de procesos anteriores publicados por diferentes entidades, encontramos que existen empresas legalmente constituidas en el mercado nacional y departamental que ofrecen los elementos requeridos. En ese orden se toma una muestra de las empresas que posiblemente pueden acudir al proceso de selección:

Potenciales proveedores

En una revisión de procesos anteriores publicados por diferentes entidades, encontramos que existen empresas legalmente constituidas en el mercado nacional y local que ofrecen los servicios requeridos. En ese orden se toma una muestra de las empresas que posiblemente pueden acudir al proceso de selección:

No.	PROVEEDOR
1	AIDEL & SUMINISTROS
2	SFM
3	OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA SAS

Para realizar el análisis de la oferta la entidad tiene como referencia la siguiente información:

Proveedores (Identificar posibles proveedores en el mercado nacional y/o local)		**P1** AIDEL & SUMINISTROS	**P2** SFM
Ubicación	Local	X	X
	Nacional		
Proceso de producción de bienes o servicios	Materia Prima/ transformación – producción /distribución		
	Compra / bodegaje/distribución		
	Importación/distribución		
Forma de distribución y Entrega de bienes o servicios	Directo: del productor al usuario	X	X
	Indirecto: del productor a distribuidores y de estos al usuario		
Costos asociados	Se tiene como referencia los costos adicionales asociados para garantizar la efectiva entrega del bien/ servicio, **(costos de manipulación, transporte, personal, elementos, equipos, etc.)**	SI	SI
Los proveedores se encuentran en las siguientes clasificaciones.	Materias primas		
	Fabricante		
	Importador		
	Ensamblador		
	Distribuidor mayorista		
	Distribuidor Minorista		
	Intermediario		
	Transportador		

De los anteriores oferentes existentes en el mercado colombiano, se realizó solicitud de cotización de conformidad a necesidad de la entidad. En el documento de apoyo RESULTADO DE ESTUDIO DE MERCADO se observa el respectivo análisis de precios, el cual hace parte integral del presente proceso de selección.

Dado en Barrancabermeja, 05 de mayo de 2026

ELMER FAIR SANTANA ROJAS
Subdirector de Centro (E)

Proyectò: Sandra Patricia Acosta Correa - Cargo: Profesional G1- Contratación

Revisó aspectos jurídicos: Laura Guevara.: Abogada contratación ByS

Revisó aspectos técnicos: Lucy Yaneth Rache Pérez- Líder bienestar al aprendiz

Revisó: aspectos SST: Jessica Vanessa Gómez- Apoyo SST Jessica Gomez

Revisó aspectos ambientales: Andry Yulieth Diaz Arrieta- Dinamizadora ambiental y energética Andry Diaz

Aprobó: Jairo Uribe Castro- Coord. Grupo apoyo Adm.